

**Al Gobierno Federal**  
**A los gobiernos estatales**  
**A las universidades del país**  
**A la Opinión Pública**

El Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, condena los múltiples ataques a los comunicadores y manifiesta su preocupación ante la situación dramática de violaciones a la libertad de expresión y a la libertad de pensamiento que está sufriendo el país.

Las agresiones contra comunicadores se han agravado con secuestros, amenazas, extorsiones, censura y espionaje, que afectan también a blogueros, defensores de derechos humanos y radios comunitarias. Tan sólo en los últimos 12 meses, se sabe que al menos, 14 periodistas han sido asesinados. Todo esto pone de manifiesto la falta de garantías para el trabajo informativo, necesario para la construcción de una sociedad democrática, generando desinformación y silenciamiento de lo que ocurre en regiones enteras del país y en diversos ámbitos de la vida pública.

La Fiscalía para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión de la Secretaría de Gobernación ha registrado, de 2010 a 2016, 798 denuncias por agresiones contra periodistas. En su defensa, diversos organismos internacionales, como Artículo 19, han denunciado una impunidad del 99% en los 114 casos de periodistas asesinados desde el año 2000 y han señalado que el nivel de impunidad promueve que se sigan cometiendo más crímenes. Los instrumentos legales que ha dispuesto el Estado para proteger la vida de los comunicadores, como el mecanismo oficial de protección a periodistas que maneja la Secretaría de Gobernación, se han mostrado insuficientes e ineficaces.

Los asesinatos de Javier Valdez, Jonathan Rodríguez, Filiberto Álvarez, Maximino Rodríguez, Miroslava Breach, Ricardo Monlui y Cecilio Pineda en este año, ha provocado la indignación de amplios sectores de la sociedad. Asimismo el recientemente denunciado espionaje a figuras emblemáticas del periodismo, como Carmen Aristegui y Carlos Loret de Mola, entre muchos otros, ha generado una fuerte protesta de la opinión pública a nivel nacional e internacional, sin que haya habido una respuesta contundente de las instancias gubernamentales.

Los ataques a la libertad de expresión son violaciones a la libertad de pensamiento, al ejercicio democrático y atentan profundamente contra el quehacer de las universidades en su conjunto, situación que debe alertar a toda la sociedad sobre el silenciamiento que ya sufren algunas universidades en nuestro país.

Ante esta situación, el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco:

- Exige una investigación exhaustiva, por parte de un organismo independiente de las instituciones gubernamentales, que esclarezca los crímenes y el espionaje, dada la ineficacia de dichas instancias.
- Demanda que los diferentes niveles de gobierno combatan la impunidad contra los delitos y las múltiples violaciones a la libertad de expresión, especialmente en aquellos casos en que las instancias gubernamentales están involucradas.

Por último, se convoca a las unidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, a otras universidades y a la sociedad en general a generar iniciativas de articulación, análisis, información e investigación, así como estrategias de difusión sobre las múltiples violencias ejercidas contra los comunicadores.

CONSEJO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO  
SESIÓN 6.17, CELEBRADA EL JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN  
**LIC. G. JOAQUÍN JIMÉNEZ MERCADO**  
SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO

Junio 23, 2017

